PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Dirección Estatal del Registro Civil

SOLICITUD DE ALTA O CORRECCIÓN DE CURP

FECHA DE SOLICITUD		
DÍA	MES	AÑO

LIC. MARIA DANIELA CORREA RUIZ
DIRECTORA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

Por medio del presente con el debido respeto comparezco a solicitarle la:

Corrección: Alta:

De la Clave única de Registro de Población (CURP) a nombre de:

NOMBRE COMPLETO PRIMER APELLIDO * SEGUNDO APELLIDO

Se presentan los siguientes documentos en original y copia:

- Carta de naturalización (en su caso).
- Documentos que acrediten el uso del CURP (sólo caso de corrección).
- Identificación expedida por autoridad federal o estatal (IFE o INE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla Militar o Matricula Consular).
- Copia certificada de acta de nacimiento del titular, expedida por el Registro Civil con una anterioridad no mayor a seis meses.

Lo anterior de conformidad con el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 48, 50 fracción II del Código Civil del Estado de Querétaro, así como de los artículos 4, 11, 15 y 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro vigentes.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

“PROTESTO CONDUCIRME CON VERDAD”
Conforme a lo dispuesto en el artículo 259 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOVENTE

Sólo en caso de que el promovente o mandatario no sepa firmar o escribir, será necesario que una persona mayor de edad, firme y ponga su nombre como testigo, incluyendo copia de su identificación oficial vigentes.

TESTIGO